

## **ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

### **APOSAN, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en la c/ Atocha nº 70, 2º B (Madrid), en primera convocatoria el día **29 de junio de 2022 a las 13.00 horas** y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- 3.- Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión, si procede.
4. Renovación del órgano de administración de la sociedad y nuevos nombramientos, si procede.
- 5.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 12 de los estatutos sociales relativo a las juntas generales de accionistas, introduciendo la posibilidad de asistir a las mismas por medios telemáticos y de convocar juntas exclusivamente telemáticas sin asistencia física de los accionistas, dando nueva redacción a dicho artículo, si procede.
- 6.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 22 de los estatutos sociales relativo a las reuniones del Consejo de Administración, introduciendo la posibilidad de celebrar dichas reuniones exclusivamente por medios telemáticos y nueva redacción de dicho artículo, si procede.
- 7.- Otorgamiento de facultades expresas.
- 8.- Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión

Los Accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o obtener de la Entidad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, del texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Se recomienda a los accionistas que deseen obtener copia de dichos documentos, que remitan su solicitud mediante correo electrónico dirigido a la dirección [hsanchez@grupovima.com](mailto:hsanchez@grupovima.com).

Madrid, a veintiseis de mayo de dos mil veintidos.- El Presidente del Consejo de Administración.-  
Diego Sánchez García.